

# Mínimos exigibles música

2018/19

*Instituto de Enseñanza*

*Secundaria Fernando*

*Lázaro Carreter*

*Utrillas (Teruel)*

Encontramos como mínimos exigibles con **carácter general** para todos los cursos, los siguientes:

- 1- Actitud abierta y de respeto hacia el profesor y los compañeros en la realización de las actividades de audición, interpretación, etc., que se realicen a lo largo del curso.
- 2- Participar en la expresión e interpretación musical respetando las reglas de atención e integración que rigen toda actividad en grupo.
- 3- Correcta realización de las tareas de clase, así como de los trabajos, ya sean individuales, ya colectivos.
- 4- Reconocer y manejar los principales signos de la escritura y términos del lenguaje musical.
- 5- Analizar obras musicales, reconociendo los elementos que las integran: melodías, timbres, textura, forma, género, etc.
- 6- Situar y reconocer los principales estilos musicales dentro de su ámbito histórico, social y artístico.
- 7- Valorar y reconocer la importancia y el papel que juega la música en los medios de comunicación.

La valoración exacta de estos mínimos irá directamente relacionada con el nivel correspondiente, y así, en cada nuevo curso partimos de unos conocimientos previos que exigirá un progreso de aprendizaje a partir de los mismos y, por lo tanto, cotas más altas de conocimiento y destrezas.

**CONTENIDOS MÍNIMOS DE 1º DE E.S.O****Primer trimestre**

- Parámetros del sonido
- Pulso: definición
- Figuras y silencios
- Tempo: definición, términos (allegro, moderato y lento) y significado
- Silencio: concepto y utilidad
- Sonido y ruido: definición
- Orquesta: instrumentos y familias
- Forma: definición, tema, formas binaria y ternaria
- Signos de repetición: doble barra, 1ª y 2ª vez
- Pentagrama: notas y su colocación
- Clave de Sol: lectura de notas
- Figuras rítmicas: redonda, blanca, negra, 2 corcheas, 4 semicorcheas y silencios de negra, blanca y redonda.
  - Aplicación práctica de todos los contenidos del trimestre: lectura, escritura, audición e interpretación.

**Segundo trimestre**

- Compás: definición, compases binario, ternario y cuaternario.
- Claves: Do, Fa y Sol (función)
- Figuras rítmicas: negra con puntillo-corchea, silencio de corchea-corchea.
  - Voz humana: aparato fonador, clasificación de las voces, agrupaciones vocales
    - Monodía y polifonía: definición
    - Géneros musicales: religioso-profano, vocal-instrumental, ópera-zarzuela-ballet
  - Aplicación práctica de todos los contenidos del trimestre: lectura, escritura, audición e interpretación.

### **Tercer trimestre**

- Motivo y frase
- Figuras rítmicas: síncope de negra, tresillo de corcheas
- Alteraciones: sostenido, bemol, becuadro
- Escala: definición, estructura de las escalas mayor y menor
- Intervalo: definición, tipos
- Acorde: definición y construcción (tríada)
- Música popular: concepto, instrumentos, folklore
- Instrumentos escolares: xilófono, carillón, y pequeña percusión
- Aplicación práctica de todos los contenidos del trimestre: lectura, escritura, audición e interpretación.

## **CONTENIDOS MÍNIMOS DE 3º DE E.S.O**

### **Primer trimestre**

- Acordes: inversiones y arpeggios.
- Ritmo: nota a contratiempo y tresillo (realización práctica)
- Ritmo, melodía y armonía: definición
- Claves: sol, fa y do. Lectura de notas en Fa en 4ª
- Signos de repetición: doble barra, casillas de 1ª y 2ª
- Compases simples y compuestos
- Intervalos: definición y análisis
- Escalas mayores y menores.
- Grados de la escala: tónica, subdominante y dominante
- El sonido: Producción, transmisión y percepción. Cualidades
- Instrumentos: clasificación (producción del sonido)
- Orquesta: definición, evolución e instrumentos
- Texturas: monodia, polifonía, homofonía, contrapunto, melodía acompañada: definición.
  - Música medieval, renacentista y barroca: contexto histórico, música religiosa y profana, organología.
  - Aplicación práctica de todos los contenidos del trimestre: lectura, escritura, audición e interpretación.

### **Segundo trimestre**

- Ritmo: contratiempo de dos semicorcheas.
- Ritmo: dos semicorcheas y corchea.
- Acompañamiento de una melodía.
- Tonalidad: concepto y funciones tonales.
- Indicaciones de expresión y articulación.
- Música del Clasicismo, Romanticismo y tendencias del siglo XX.
- Impresionismo, Expresionismo y nacionalismo.
- Organología de esos períodos.
- Aplicación práctica de todos los contenidos del trimestre: lectura, escritura, audición e interpretación.

### **Tercer trimestre**

- La música en el cine: historia y aplicación.
- La música en la radio y la televisión.
- Ritmo: compás de 6/8.
- Ritmo: compás de amalgama.
- La grabación y la reproducción sonora.
- Los instrumentos musicales y las nuevas tecnologías.
- Aplicación práctica de todos los contenidos del trimestre: lectura, escritura, audición e interpretación.

## **CONTENIDOS MÍNIMOS DE 4º DE E.S.O**

### **Primer trimestre**

- La música y su presencia en los medios de comunicación.
- La comercialización de la música a través de Internet y de telefonía móvil.
  - El papel de la música en las nuevas tecnologías: música y telefonía móvil, música y videojuegos.
    - Los nuevos formatos de música.
    - El papel de la música en las nuevas tecnologías.
    - El software musical: editores de audio y de partituras.
    - Los sintetizadores en la música electrónica.
    - La venta de programas de entretenimiento musical para videojuegos.

### **Segundo trimestre**

- La crítica musical y su importancia dentro del hecho musical.
- Las distintas facetas de los músicos: intérpretes, compositores, profesores, Luthiers, críticos,.....
- Los profesionales de la industria discográfica: análisis de sus funciones.
- La edición, comercialización y difusión de la música.
- Los recursos tecnológicos de un estudio de grabación: ordenadores, software, mesas de mezclas, monitores, microfónica...

### **Tercer trimestre**

- La música en los espectáculos. Organización de un concierto.
- Los festivales musicales.
- Las distintas facetas de los músicos: compositores de bandas sonoras, manager, técnico de sonido.
- Utilización de secuenciadores en los conciertos en directo.
- La música en los espectáculos: el cine y el teatro musical, comienzos y evolución hasta la actualidad.
- Análisis de los musicales más representativos.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **1º ESO**

1- Reconocer los diferentes parámetros del sonido que están presentes en la interpretación y el análisis de una estructura musical y distinguir los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música.

2- Percibir e identificar el silencio, entendido como elemento estructurador del sonido, incorporándolo al análisis de las producciones musicales, tanto las que se han compuesto como las que se han escuchado.

3- Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.

4- Diferenciar las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como la forma y los cuatro tipos de voces más comunes.

5- Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada.

6- Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.

7- Iniciarse en la utilización de algunos de los recursos tecnológicos disponibles, de forma que se demuestre un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.

8- Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

9- Alcanzar las pautas de conducta, los hábitos y la disciplina que permitan el adecuado desarrollo de las actividades musicales.

10- Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

### **Procedimientos e instrumentos de evaluación**

Criterios de evaluación 1, 3, y 4, se evaluarán mediante la observación y la realización de diferentes actividades tanto prácticas como escritas.

Criterios de evaluación 1, 2, 6, 7 y 10, se evaluarán mediante la interpretación de fragmentos musicales con diferentes instrumentos, como puedan ser la flauta dulce, instrumentos de láminas, etc. De estas actividades se tomarán notas.

Criterios de evaluación 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 se evaluarán mediante la observación diaria en el aula.

### **3º ESO**

1- Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.

2- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.

3- Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada.

4- Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.

5- Acompañar melodías aplicando los conocimientos básicos de lenguaje musical adquiridos y respetar el marco de actuación de esquemas rítmico-melódicos en situaciones de improvisación e interpretación.

6- Utilizar, con autonomía, algunos de los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.



**7-** Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

**8-** Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

**9-** Caracterizar la función de los medios de comunicación como elementos de difusión de la música.

**10-** Mantener en toda la actividad musical y de trabajo la disciplina y el silencio necesarios, permitiendo el normal desarrollo de las clases y respetando el derecho a aprender de los demás.

**11-** Mostrar interés y esfuerzo en el proceso de aprendizaje y trabajar diariamente para superar las dificultades.

### **Procedimientos e instrumentos de evaluación**

Criterios de evaluación 1, 2, 9 y 10 se evaluarán mediante la observación y la realización de diferentes actividades tanto prácticas como escritas.

Criterios de evaluación 4, 7 y 11 se evaluarán mediante la interpretación de fragmentos musicales con diferentes instrumentos, como puedan ser la flauta dulce, instrumentos de láminas, etc. De estas actividades se tomarán notas.

Criterios de evaluación 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 se evaluarán mediante la observación diaria en el aula.

### **4º ESO**

**1.** Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.

**2.** Analizar diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos impresos como partituras, comentarios o musicogramas y describir sus principales características.

**3.** Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación a la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etcétera.

4. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos, con especial incidencia en el repertorio popular.

5. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, dirección, etc.

6. Explicar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.

7. Elaborar un arreglo para una pieza musical a partir de la transformación de distintos parámetros (timbre, número de voces, forma, etcétera) en un fichero MIDI, utilizando un secuenciador o un editor de partituras.

8. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.

### **Procedimientos e instrumentos de evaluación**

Criterios de evaluación 1, 2, 3 y 6, se evaluarán mediante la observación y la realización de diferentes actividades tanto prácticas como escritas.

Criterios de evaluación 4, 7 y 8 se evaluarán mediante la interpretación de fragmentos musicales con diferentes instrumentos, como puedan ser la flauta dulce, instrumentos de láminas, etc. De estas actividades se tomarán notas.

Criterios de evaluación 2, 3, 4, 5, 7 y 8 se evaluarán mediante la observación diaria en el aula.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (1ºESO, 3º ESO Y 4º ESO).**

Se adoptarán en los diferentes cursos de ESO los siguientes criterios, cada uno de ellos valorado según el porcentaje indicado (referido éste a la calificación global del/de la alumno/a):

**1. Observación de la actividad diaria en el aula (10%):** conducta, actitud ante el área, puntualidad, asistencia a clase, trabajo diario, esfuerzo, interés. Se valorará la formación en valores, en particular la contribución a la creación de un ambiente de trabajo, disciplina, esfuerzo y respeto mutuo en clase.

**2. Práctica instrumental (20%):** se hará la media aritmética de las notas de clase y de los resultados obtenidos en las pruebas prácticas que se realizarán a través de diferentes medios de interpretación (flauta dulce, instrumentos de láminas, percusión, voz, etc). Este bloque evalúa también los conocimientos del alumno de Lenguaje Musical.

**3. Pruebas escritas (50%):** se hará la media aritmética de las notas obtenidas en las pruebas escritas.

**4. Actividades escritas (20%):** se hará la media aritmética de las notas obtenidas de las actividades escritas.

Se aplicará el porcentaje indicado siempre que la nota correspondiente a cada apartado no sea inferior a 3, en cuyo caso el/la alumno/a será evaluado/a negativamente.

Para alcanzar la calificación de Suficiente en cada evaluación trimestral será necesario superar los contenidos fijados para las unidades didácticas desarrolladas hasta el momento de la evaluación en cuestión, obteniendo 5 tras la aplicación del porcentaje indicado. En el último trimestre, concretamente en el mes de junio, se realizarán pruebas de recuperación a los alumnos con alguna de las evaluaciones suspensas.